

# El Castellano

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo: D. Elías Galán, Comercio, 62

Anuncios económicos.

Se publica martes y sábados.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Precio de suscripción.

Un año..... 5,00 pesetas  
Número suelto..... 0,10

Pago adelantado.

## Cerca del fin.

Las intrigas políticas de estos días entre los amigos del Sr. Canalejas para sustituirle en la presidencia del Consejo, recuerdan una escena de la antigua Roma.

Aquel desgraciado Caracalla, que no supo hacer otra cosa que adular al Ejército para sostener en su cabeza una corona que necesitaba mayor capacidad cerebral para que no cayese con estrépito, impaciente por ocupar un trono que las energías de Alejandro hacían desear mucho tiempo, conspiró, según dice la Historia, con unos pocos Generales que veían en los vicios del joven augusto una buena base de su fortuna.

Severo lo supo a tiempo, y la *capitis diminutio* a estilo de la época dejó vacantes las plazas de los primates revoltosos. Aquel viejo soldado que había llegado al imperio desde las últimas capas sociales, hizo como que no se enteraba, perdonó a su hijo, y al dar orden a los soldados de suprimir a los conspiradores, dijo: Para que sepan todos que el rey de cabe-llos blancos es el que manda.

La blanca cabeza de Maura, bien puede ser la de Severo, y el término de las intrigas políticas es posible que sea la caída de los Ministros, con o sin Canalejas.

Las declaraciones atribuidas a Navarro Reverter sobre los asuntos de la Hacienda Pública, molestan al señor Rodríguez; han puesto de manifiesto el derroche y desbarajuste que nos arruinan.

El ensayo de la democrática fracción ha salido caro; el pueblo paga las consecuencias de la ruina de la clase media agobiada de tributos; la gestión financiera del hombre de los latifundios es la mayor de las plagas sociales, la ruina.

## DE RE SOCIALE

VII

En el anterior artículo dije que no está la solución de la crisis agrícola en concluir con el *ausentismo*, como afirman muchos y muy grandes sociólogos; y para que quede bien manifiesto el punto de vista desde el que yo miro, no estarán demás unas cuantas aclaraciones.

En primer lugar, no sólo una, sino dos son las clases de *ausentismo*. El de los ricos propietarios que se gastan sus rentas en perpetua orgía, sin haberse molestado jamás en visitar sus dehesas, á no ser que estén convertidas en cotos de caza, y dando con su conducta pábulo al socialismo, al que suministran argumentos para las campañas disolventes que traen revuelta á las naciones, y el *ausentismo* del obrero agrícola.

El abandono en que está la agricultura; el atraso de ésta en nuestra patria; las infinitas gabelas que gravitan sobre ella; el desprecio, ó al menos, indiferencia con que en general se mira al labrador, pospuesto en la sociedad á cualquier remendón que vista de señorito, hace que el que labra el campo es porque no ve otro medio de vida.

Conozco muy pocos que tengan

amor á esta noble ocupación; los más la aborrecen y sienten por ella una repugnancia suma. Así es, que en cuanto ven otro medio, aunque no sea muy seguro, de ganar el pan, queman el arado y dan al campo un «adiós» con toda el alma.

En tres años que llevo en este pueblo, eminentemente agrícola, he presenciado muchas deserciones de este género. Las minas; la Guardia civil; el comercio, y otros diversos modos de ganarse el pan, es la pesadilla constante de la gente moza de por aquí.

Otras se marchan á las poblaciones, sin saber á qué; á probar fortuna, como ellos dicen; á echar combustibles al pauperismo, como yo les digo, y por último, la mayoría, y aquí entran por miles, enigran á los *Brasiles*.

¿Cuál de estos dos *ausentismos* es más pernicioso para la nación?

Yo no dudo en afirmar que el segundo.

Ahora, acabando con el primero, ¿acabaría también el segundo? Según y conforme.

Si los dueños vinieran á sus tierras; si dejando, al menos en las temporadas de siembra y recolección, sus palacios de la ciudad, para vivir en sus antiguas casas solariegas, lo hacían con el objeto de explotar por su cuenta sus terrenos sin dar participación á nadie y sólo suministrar jornales, creo que se reduciría el segundo.

Y como los hombres *son hombres*, en tesis general, veríamos resucitar al feudalismo por su lado condenable y dado los tiempos de materialismo y egoísmo porque atravesamos, con toda ausencia de amor cristiano ó mejor, con el *altruismo* y *filantropismo* que hoy se ostenta, volverían los tiempos de las *castas* sociales; en una palabra, tendríamos el oaciquismo más brutal que puede concebirse y ante él, el desfile, la huida del campo sería espantosa.

Cierto que aumentaría la producción, pues el cultivo ganaría en cantidad y calidad, se cultivaría mucha tierra que hoy permanece inculta y su cultivo sería más racional que lo que es hoy, ya por la ilustración de los *amos*, ya por los medios pecuniarios de que dispondrían, dos elementos esencialísimos de que hoy carecen la mayoría de los agricultores. En este sentido mirado por este aspecto de la producción, comparada con la de hoy, tienen razón los que ponen la solución de la crisis agrícola con la presencia de los señores en sus campos.

¡Ya lo creo! la producción se duplicaría ó triplicaría, pero de ahí al bienestar de la sociedad agrícola, hay mucho que andar.

¿Qué adelantarnos con que unos cuantos afortunados recogieran mucho trigo, etc., si los más tenían que estar sujetos á un jornal y esclavos de un amo?

En el Banco de España hay muchos millones y sin embargo muchos son los que se acuestan sin cenar y que seguirían acostándose del mismo modo aunque se centuplicaran esos millones.

Yo creo, y lo mismo supongo creerán los demás, que no consiste el mérito de una nación en tener más, sino en que todos ó la mayor parte de sus súbditos sean felices.

En este bienestar general hacía consistir Balmes la civilización. Claro que unido á la moralidad y religiosidad, sin las que ningún valor tienen todos los tesoros del mundo.

Federico G. Plaza.

## Hace más el que quiere....

Este refrán nadie puede negarle, porque negarle es negar la evidencia de los hechos y la experiencia cotidiana.

Unos y otros nos enseña que cuando estamos entusiasmados con una idea ó cuando tenemos afección á cosa de terminada, no nos faltan, ordinariamente hablando, medios para satisfacer nuestras aspiraciones.

Entonces es el discurrir medios y el inventar recursos para sacar elementos aunque sea de debajo de la tierra, como vulgarmente se dice.

Nadie puede negar, refiriéndonos á la Asociación de los Legionarios para la Agencia Católica de Información, que todas las personas que van á Misa ó á la Iglesia y gastan sus cinco céntimos para reclinatorio, pueden ahorrar una vez por semana á favor de la Buena Prensa esos cinco céntimos arrojándolos en la tarima, y con sólo esto pueden ser nombrados Legionarios.

Todas las personas que gastan frecuentemente en tranvía, podrían hacer el propósito de andar á pie algún breve trayecto por semana, y con eso costearían su cuota como *Legionarios de la Buena Prensa*.

Todos los fumadores ó consumidores de la Arrendataria, podrían ahorrarse tres miserables pitillos por semana, y tenían de sobra para costear su cuota de Legionarios, recibiendo en cambio una hoja de interesante lectura. Todos los fumadores de puro deberían suscribirse como *Legionarios laureados*, sacrificando para ello no más que dos ó tres cigarrillos por semana, y distrayendo el tiempo en que debían fumarlos con la lectura de la revista que se les dará de propina todas las semanas, y con gran beneficio de su salud si los cigarrillos ahorrados son de tagarina.

¿Y las señoras? ¡Ah! Las señoras y señoritas, ¡con qué facilidad podrían todas pagar la cuota de *Legionarias laureadas*, con sólo una insignificante economía que hiciesen en su complicado presupuesto de gastos, con sólo una pluma ó pajarraco que suprimiesen en el sombrero, con unos cuantos céntimos que ahorrasen en sus peinados y adornos, en abanicos y alfileres, en polvos, esencias y potingues; en mantillas y sombreros, en guantes, en boas, en manguitos, en pendientes, pulseras é imperdibles; en abrigos y corsés, en bordados, puntillas y cintajos; en tacenes y charoles, en peinetas, cadenas, medallas, guardapelos y botones y tantos otros chirimbolos y bagatelas que constituyen el ajuar y prendería de la vanidad, y á veces el quebranto y ruina de los hogares.

¡Señoras y señoritas! Hagan en bien de la Buena Prensa un ligero sacrificio de su vanidad para que el Señor les perdone los demás pecadillos que cometen por ella. Den sus nombres al registro de las *Legionarias laureadas*, con lo cual le proporcionarán una satisfacción inmensa, y darán una prueba más de que los cuidados del tocador no les impiden el dedicar su atención á asuntos de verdadera importancia, ni las hacen insensibles á los grandes intereses de la Patria y de la Religión.

De un modo particularísimo y con todo el cariño del alma dirigimos nuestra invitación y llamamiento á los niños, para que con el permiso de sus buenos papás soliciten su puesto de honor en las filas de los Apóstoles de la Buena Prensa. Y á todos vosotros, benévolos lec-

tores, se dirige por fin nuestro insistente ruego. A todos os pedimos, por las entrañas de Nuestro Señor Jesucristo y por el amor de su bendita Madre, que aumentéis con vuestros nombres el número de nuestros Legionarios, aunque sea imponiéndoos algún leve sacrificio, que Dios sabrá compensaros con largueza. Venga siquiera el bendito perro chico de cada semana, que sea una prueba tangible de que os preocupáis algo por la causa de Dios.

## EN CASA DE LOS CONDES DE CASA-VALENCIA

Recepción.—Triunfo de Pepita Sanz.

Del sexo fuerte recordamos á los representantes de Inglaterra, Francia, Alemania y Rusia Sres. Canalejas, Maura, General Azcárraga, Allende Salazar, Navarro Reverter, F. de Bethencourt, Conde de Pie de Concha, Sánchez Toca, Groizard, Moreno Carbonero, Conde de Peñalver, que recibía muchas felicitaciones por haber sido elegido Presidente del Casino, Duques de Granada, Baena, Tovar, Santa Lucía, Seo de Urgel, etc.

Una amenísima sorpresa se había preparado para los invitados; la linda Pepita Sanz hizo oír su preciosa voz en varias obras de estilo muy diferente, en las cuales lució sus facultades extraordinarias de soprano ligero. Cantó primero, con su donaire natural y el clasicismo que exigen las obras de Mozart, el andante de Paulina de «La flauta mágica», en cuya interpretación puso de manifiesto su buen gusto artístico, y en la romanza de «El Barbero de Sevilla», «Una voz poco fá», hizo prodigios su voz, tan flexible como afinada.

Cediendo al ruego de algunas damas, cantó con garbo expresivo una malagueña y una jota aragonesa, y terminó tan agradable concierto improvisado con el vals de Strauss, que siempre proporciona á la gentilísima artista nutridos aplausos.

El maestro (servís la acompañó, con la modestia que suele aportar á tan delicada y difícil tarea, que des-empaña de modo incomparable.

Todos celebraron mucho la labor de Pepita Sanz, expresándola en términos muy sinceros la enhorabuena, y alegrándose de tener pronto ocasión de aplaudirla de nuevo en el Teatro Real.

Madrizzy.

## UN RUEGO

á los Sres. Senadores y Diputados, Municipios y Ganaderos de la provincia de Toledo.

Al acordar el ilustre Consejo provincial de Fomento la publicación del siguiente trabajo, lo hizo con el fin de repartirlo entre la Clase ganadera y Autoridades provinciales para que conocieran las orientaciones de mejora pecuaria propuestas; solicitando á la vez de todos, por la presente súplica, el apoyo material y moral indispensable que requiere la implantación de un servicio sanitario-zootécnico de índole cooperativa.

La creación de tal Sociedad ó Liga mutualista provincial tendría, como de mayor urgencia, los objetivos siguientes:

1.º Conocer y estudiar los primeros casos de cualquier enfermedad infecto-contagiosa que padezca la ganadería provincial, disponiendo cuanto estime necesario para evitar su propagación.  
2.º Prestar á los ganaderos aso-

ciados auxilio inmediato para extinguir las enfermedades con sueros, vacunas y desinfecciones gratuitas, empleadas por técnicos especialistas, á quienes se les facilitarán medios y material en cantidad y bondad suficientes. Los dueños de ganados primeramente afectos de cualquier epizootia, tendrían con dicha Sociedad la mejor defensa y protección para sus intereses económicos, cuyos seguros beneficios alcanzarían también de un modo directo á los criadores vecinos, evitándose pérdidas cuantiosas al limitar rápidamente los focos primitivos de contagio.

3.º Recabar de las Autoridades, en caso necesario, que se obligase á los *ganaderos no asociados* el cumplimiento riguroso del Reglamento de Policía sanitaria de los animales domésticos para evitar la ocultación de males infecciosos, y con ésto, graves perjuicios á la Sociedad cooperativa.

4.º Indemnizar á los propietarios asociados por las pérdidas que lleva consigo el sacrificio conveniente de ciertos animales enfermos, cuya existencia peligrosa es también un obstáculo antieconómico para lograr extinguir más pronto cualquier epizootia presentada. Esta condición esencialísima debe figurar en el Reglamento de la Sociedad, si se constituye, pues dará evidentes garantías á los cooperadores y servirá, indudablemente, para estrechar las relaciones de mutualidad, asegurando así la vida próspera y pujante de dicha entidad cooperativa. El Consejo tiene proyectado estudiar bien el asunto y redactar las bases de tan importante Asociación provincial, publicando después su trabajo para que los interesados hagan cuantas observaciones razonadas crean oportuno. En primer lugar, trataremos de implantar uno de los servicios apuntados en la Memoria, sin duda el más fundamental, y que tiende á evitar gran parte de las pérdidas cuantiosas que sufre nuestra riqueza ganadera provincial. Ante todo, urge conservar este gran capital pecuario ya creado, y después, simultáneamente, si se nos presta verdadero auxilio, haremos lo posible por mejorar las razas regionales, desarrollando para ello los puntos ó secciones distintas de que habla la conclusión 10.ª El Consejo ruega muy encarecidamente á todas las entidades ó organismos citados al principio, y á cuantas personas interesan estas cuestiones, que se dignen remitirle sus adhesiones respectivas para contribuir á organizar y sostener con la posible perfección una Liga ó Sociedad cuyo buen funcionamiento tiene vitalísima importancia para el progreso agropecuario provincial.

Aparte de publicar esta Memoria, el Consejo provincial de Fomento ha decidido también imprimir una cartilla sanitaria vulgarizadora que contenga los principios higiénicos y legislativos de mayor utilidad práctica para los ganaderos toledanos, á quienes se repartirá gratuitamente tan pronto como se haga la tirada. Los criadores de animales apreciarán, sin duda, cuánto valen estos sacrificios que realiza el Consejo provincial por la conservación y fomento de los intereses ganaderos, dentro de los reducidos límites que le permite su modesta subvención oficial. Sin embargo, todos sus afanes los dará por bien utilizados si logra obtener el firme auxilio que demanda para ver realizado en la práctica cuanto se ha indicado brevemente. Funda el Consejo sus optimismos en que las Aso-

ciaciones pecuarias mutualistas constituyen una fuente poderosa de bienestar y riqueza en todos sitios donde su administración y funcionamiento están bien reglamentados.

Por el Consejo provincial de Fomento,  
El Comisario Regio,  
Elián de Montoya.

## NOTAS DEL RESOLANO

Ya dije en otras notas que en eso de la farruca respuesta de nuestros gobernantes a la solicitud de Alemania y... ¡Qué asco! Francia, para que aprobaran el mutuo acuerdo que sobre Marruecos habían tomado, parecía que había *gullo tapado*, y Dios quiera, deca, que el gallo no resulte inglés y nos fastidie de un picotazo. Desgraciadamente, ha resultado cierto lo del gallo y lo del ser inglés: veremos si le dá por picar.

Allá los franceses, siguiendo su ramera y humillante conducta con los poderosos, antes de venir a ponerse al habla con nosotros, fueron al país del gallo temible a atusarle, sin duda, las plumas, y de seguro, a ofrecerle cafamones para saciar su apetito.

Después de cantar la gallina allá en Londres, el *pollo francés* se vino a nuestro corral a tratar sobre lo del moro y el picaro gallo inglés se vino detrás y también se ha colado de oyecto (?) en la Conferencia. Y ustedes creen que va a consentir que otros canten y el no. ¡Oh! para mí que su *quiquiriquí* será el más recio, cantará más alto que ninguno, como si fuera el dueño del corral. El francés y el español tendrán que hacerlo en el tono que les permita el inglés y nada más; y si alguno se propasa, picotazo en la cresta y espolonazo en la pechuga y chitón.

Buena gana tienen de perder el tiempo los de aquí y los de allí. Más pronto hubiesen terminado diciendo al inglés: Respetable gallo, entre nosotros hay esta contienda, ¿cómo te parece que la resolvamos?

Porque a la postre así se se resolverá el pleito; como cuadre al inglés. ¡Oh! páginas de la historia, escritas en el siglo de Cánovas y Sagasta, Canalejas y Maura; mitigad vuestro brillo, pues van a palidecer a las escritas en el siglo de Isabel I, Cisneros, Gonzalo de Córdoba y Felipe II.

¡Qué grande se está haciendo España al amparo de los prohombres del día! ¡Cómo se extiende nuestro imperio colonial! ¡Qué altivez la de nuestra Patria en el trato con las demás potencias!

¡Ah! pero somos muy liberales, y con esto ya no necesitamos comer.

Yo leo en el periódico una payasada que hace reír hasta reventar.

Un tal Caillaux, dicen que Presidente del Ministerio francés, y por lo tanto un hermano tres puntos de los de mayor estómago, ha amenazado comerse vivo a Alfonso XIII, si no le deja merendarse con tranquilidad a los rifeños.

¡Perohombre, *monseur*, ó como sea *Callo* (a esto me suena ese nombre francés) recuerde que la espada de Francisco I ha estado muchos años en la armería real! ¡Que los españoles no se dejen comer así, así de un fran...!

¡Dios mío! pensando en Carlos V, se me había olvidado que estamos en tiempo de Canalejas, y aunque sea doloroso, hay que confesar que bajo la potestad de esta *democracia*, estamos en razón para que cualquier, no diré francés, sino un portugués, nos engulla cual si fuéramos un filete.

Paris pasa por ser el lozadal más sucio y pestilente de todos los lozadals: el que se cae en él, se pone que ni con jabón de rosa se le quita la peste. Hace días resbaló una señora española en él y ¡tápense las narices! Cuánto cieno ha recogido de aquel arbañal.

Mas ¡chitón! no sea que nos tiren de la oreja. Si sigue la cosa así, pronto varío de familia. ¡Por la que-rencia que la tengo!

En Cullera ha habido sentencias de muerte, y lo más estupendo es que Azzati, Pablo Iglesias, Soriano y demás de la comparsa, andan tan frescos paseándose por esos mundos de Dios, digo, del diablo, y ¡qué olor a sangre irán dando los malditos! porque, cuidado, queya llevan vertida una poca.

¡Ya pareció aquello! ¿El qué? preguntará alarmado alguno. No se asusten, señores, no es nada. Todo se reduce a que Gasset comió el otro día en un banquete, esto es, se banquetó a sí mismo. ¡Pero que hombre! Por lo visto no puede comer sin compañía, cuando no le llaman, llama él, y viendo que ya era latemporadita demasiada largajsin asistir a la inauguración de algún pantano, y por lo tanto sin que le llenaran el callo de cosas sustanciosas; llamó él el otro día a unos cuantos señores y les dió de comer y la noticia a la prensa para que la dieran publicidad.

A este hombre se le dilata el estómago, no hay duda. ¡Es mucho comer lo de ese señor!

Zarceño.

## La fertilización de los olivares.

En todas épocas se ha considerado al olivo como a una planta no necesitada apenas ni de cuidados ni abonos para producir las cosechas regulares.

Esta concepción es errónea y no admisible, sobre todo hoy en día, en que la utilidad de los abonos químicos esta demostrada aun en materia de repoblación forestal.

El olivo, como todos los demás árboles frutales, debe ser abonado siguiendo normas y practicas racionales, a fin de robustecerlo contra los ataques de los diversos parásitos, de aumentar su producción y, sobre todo, de regularizarla.

Si el olivo no encuentra en el suelo todos los elementos necesarios a su vida vegetativa y en la debida proporción, absorbe grandes cantidades de agua que naturalmente son perdidas en la atmosfera. Es esta la razón por la cual los abonos químicos formados en el suelo soluciones más concentradas que las que naturalmente existen, son un medio de lucha contra la sequia, pues la planta necesita evaporar relativamente menos agua en este caso para la formación de su materia seca.

Para poder abonar de una manera económica el olivo, hay que tener en cuenta sus exigencias particulares en los diversos elementos fertilizantes.

Según resulta de los análisis químicos practicados en Italia y en Francia, una cosecha de 2.600 kilogramos de olivas exporta del suelo, en cifras redondas: 8 kilos de ácido fosforico, 17 de nitrógeno y 23 de potasa. Estas cifras son muy instructivas e indican claramente cuál es la norma que se debe seguir en la fertilización del olivo, pues esta planta absorbe tres veces más de potasa que de ácido fosforico. La potasa es el elemento que el olivicultor nunca debe olvidar en sus restituciones, si no quiere sufrir desengaños y verse gravemente lesionado en sus intereses.

El empleo exclusivo del estiércol y de los abonos azoados en la fertilización de los olivares, es una de las causas del estado lamentable en que se encuentran muchos de éstos. Es un hecho bien conocido que un exceso de nitrógeno en el cultivo de los árboles frutales, da lugar a un desequilibrio en la vida de la planta, que se traduce por la producción de una gran cantidad de madera, en detrimento, como es natural, de la producción de frutos.

El labrador debe, pues, emplear fórmulas de abonos que contengan los tres elementos fertilizantes en una proporción tal que estén en armonía con las necesidades de la planta, debiendo por lo tanto dominar en este caso particular el elemento potásico.

Podríamos citar numerosas experiencias en favor de la tesis que sostenemos en el presente artículo. Por no cansar a nuestros lectores nos limitaremos a dar cuenta solamente de un ensayo verificado por don Ramón Arrupat, en Rocafort de Valbona (Lérida).

El campo de experimentación fué dividido en tres parcelas iguales que contenían 15 árboles cada una. La primera no recibió abono alguno; la segunda parcela fué abonada a razón de 150 kilogramos de superfosfato de cal y 100 kilogramos de sulfato de amoniaco (Dosis calculadas por 100 olivos). Y la tercera recibió los mismos abonos que la segunda, más 100 kilogramos de sulfato de potasa.

En la primera parcela (sin abono) cada árbol produjo de media 16,86 kilos de aceituna; en la segunda (sin potasa) 19,8, y en la tercera (con potasa) 22,4 kilogramos.

El labrador puede ver por este ejemplo que si bien los abonos azoados y fosfatados producen un aumento de cosecha, el empleo de los abonos potásicos es necesario para obtener las cosechas más reenumeradoras.

El olivicultor no debe además perder de vista que desde hace algunos años se venden en los mercados europeos diferentes productos que tienden a sustituir y reemplazar el aceite de oliva. El labrador, si quiere salir victorioso en esta lucha comercial, debe empezar por mejorar sus métodos de cultivo, poniendo todo su cuidado, como es natural, en abonar racionalmente sus olivares, no olvidando por lo tanto el papel importante que juega la potasa, la cual no solamente contribuye poderosamente a aumentar y a regularizar la cosecha, sino que al mismo tiempo robustece a la planta, preparándola en esta forma a resistir a los ataques de los insectos y enfermedades criptogámicas.

Los abonos potásicos y fosfatados deben aplicarse durante el invierno y los azoados en primavera.

## La Inmaculada en Guadamar.

Todas las festividades de la Santísima Virgen se celebran en esta Parroquia con solemnidad y entusiasmo; pero la de la Inmaculada Concepción sobresaie entre todas.

El gusto con el arte, unido a la devoción, parece que se han propuesto en este año sobresaie en hermosa competencia; para el adorno del Altar de María, las azucenas, las rosas con las palmas entrelazándose entre místicos candelabros de luces, trepando entre el precioso pabellón azul y blanco, descendiendo por entre los finísimos cucajes de las sabinas y volándose a los primorosos bordados del frontal, daban un aspecto de hermosura y grandeza a la devotísima imagen de la Purísima Virgen.

La Novena, solemne, con sus cánticos fervorosos por el coro de niñas de esta Parroquia.

El día de la Purísima, a las ocho, fué la Misa de Comunión general; fué con acompañamiento de armonía y al olerorio se canto, por el simpático joven amante de María, D. Valentín Hornillos, con devoción y estilo, un *Ave Maria* en latín.

A las diez, Misa solemne. En ella lució sus galas oratorias D. Juan Carrillo; no le de decir yo nada de él, bien conocido es en la Diócesis; hablando de María Inmaculada se excede a sí mismo.

Nota simpática se ofreció a nuestra vista: después de la Comunión del celebrante, la cauderosa niña María del Pilar Cambrinety, hija del distinguido Administrador de Aduanas de Corcubión, se acercó por primera vez al Sagrado banquete; no se qué admirar más, si la devoción y fervor de la niña y su piadosa familia que la acompañó en tan sagrado acto, ó el fervor pronunciado por nuestro Sr. Cura, quien logró entusiasmar a todos los oyentes.

La parte musical estuvo a cargo de la banda que interpretó una brillante Misa a dos voces por L. Borderse, y el Himno del Congreso Eucarístico.

Por la tarde, una solemne Procesión que siempre recordaremos con gusto los hijos de esta villa, sirvió de despedida.—*El Correspondiente.*

## Fiestas en Peñascosa.

Interesado vivamente el Sr. Cura Párroco de esta villa D. Nivardo Marcos Frías en dar realidad a la idea de instituir la Congregación de Hijas de María, aun contando con el inconveniente de lo reducido de este vecindario, dicha aspiración se ha visto coronada por el mayor éxito; pues respondiendo sus habitantes al llamamiento con el mayor entusiasmo, el día 30 de Noviembre último dió principio un solemne novenario, en el que todas las jóvenes, sin distinción, han honrado a la Santísima Virgen con su asistencia, inscribiéndose además en tan piadosa Congregación.

El día 8 anterior, como festividad de la Inmaculada, tuvo lugar la Comunión general, acto que fué tiernísimo, en el cual, el Párroco dirigió sentida plática a las Hijas de María, ensalzando las virtudes que deben de adornar a las jóvenes en estos calamitosos tiempos, y cantaron éstas con voces angelicales durante la Misa y Comunión, sublimes cánticos que arrancaron lágrimas a los circunstantes.

Por la tarde se celebró la última

Novena, a la que, a pesar de la crudeza del tiempo, asistieron la mayor parte de estos vecinos y en cuyo acto nuevamente el Párroco dirigió la palabra a los oyentes, ensalzando las grandezas de la Inmaculada, y agradeciendo en el alma a todos el entusiasmo y presteza con que han acudido a obsequiar a la Santísima Virgen.

Un feigrés.

Peñascosa (Albacete) 11 Diciembre 1911.

## Noticias y Notas.

El Gobierno no paga las medicinas del Dispensario Antituberculoso. Eso debe ser cosa del Sr. Gimeno, Profesor de Medicina y Ministro de Instrucción. No dándoles medicinas se mueren los tísicos y se acaba antes la tuberculosis.

El Sr. Gimeno ha nombrado Secretario de la Universidad a un hijo de Gasset que acaba de licenciarse. Eso es curar a la cultura española por la homeopatía. A ver si al niño le dá por las aguas y la cura por la hidroterapia.

Ha sido aplazado el banquete en honor de Melquiades Alvarez. Si, ya sé; hasta el día de los centes.

El Cabildo de Palencia ha regalado a D. Alfonso XIII, una arqueta artística por la que ofrecían doscientas mil pesetas.

Ha sido colocada en el Museo Arqueológico, y en cambio el Estado hará obras de reparación en aquella catedral.

No está designado todavía el día para el bautizo de la nueva infante. Será oficiante el Excmo. Sr. Cardenal, padrino el Czar de Rusia, y será bautizada con agua traída del Jordán, en la misma pila en que fué bautizado Santo Domingo de Guzmán se llamara María Cristina, Teresa, Alejandra, Guadalupe y María de la Concepción.

Es muy ovacionado en Madrid el niño de diez años Manuel Funes, por su prodigioso dominio del piano y sus admirables composiciones.

Cuando tenía seis años dió el primer concierto en Tenerife, su pueblo natal.

Ofreceu ya 325.000 pesetas y una buena copia del mismo, por un Greco que hay en el Hospital de Illescas; representa a San Ildefonso en la Descensión de la Santísima Virgen a la Iglesia toledana.

El Director de *El Liberal*, D. Alfredo Vincenti, ha sido condenado a pagar 30.000 duros de indemnización por una noticia injuriosa.

¡A ver si la fortuna de Montero Rios se va por donde vino.

Jose Hiedelaencina.

De Alcaraz.

## Las fiestas de la Inmaculada.

La Novena que la Asociación de Hijas de María de esta ciudad ha dedicado a su excelsa titular, con motivo de su inauguración, ha resultado solemnísimas.

El Templo, que luciendo una espléndida y bien combinada iluminación eléctrica, presentaba majestuoso y brillante aspecto, se vió todas las tardes completamente lleno de fieles, habiendo predicado en ellas los Oradores Sagrados D. Fructuoso Callejas, Párroco, y los Coadjutores D. Juan Tomás Rodríguez y D. Honesto García Rubio. Todos ellos estuvieron acertadísimos, y con clara y elocuente palabra, ensalzaron las grandezas y glorias de María como Reina, Abogada y protectora de la humanidad.

Los cánticos revistieron extraordinario esplendor y magnificencia, contribuyendo a ellos todas las jóvenes de la localidad, que con su asistencia, recogimiento y devoción a la Inmaculada Virgen, han sabido readirle ostensible y público homenaje del arraigado amor que late en sus inocentes y tiernos corazones.

El día 8, a las diez de la mañana, después de la Misa de Comunión general, con fervorín, en la que hubo más de doscientas comuniones, se celebró santuosa función con Sermón, a cargo de D. Honesto García Rubio, oficiando en ella el digno Párroco de esta ciudad, y en la Procesión celebrada por la tarde figuraban más de ciento ochenta asociadas, y las dignas Autoridades y banda municipal, resultando un acto en extremo brillante.—*El Correspondiente.*

## DE LA PROVINCIA

Peño.

Se ha celebrado un solemne Triduo en honor de la Purísima Concepción.

El Templo tenía un aspecto verdaderamente deslumbrante, por la multitud de adornos con que se exornó y por la profusión de luces que le abriantaba.

Tanto en el primer día como en el tercero, se celebraron Fiestas y Procesiones solemnísimas, presididas unas y otras por el Ayuntamiento en pleno y con asistencia de todo el pueblo, sin exageración alguna.

En variedad de cánticos tomaba parte casi todo el pueblo.

Ha dado mucho realce a dichas fiestas la multitud de cohetes y varias ruedas pirotécnicas disparadas.

Las Comuniones han ascendido a ciento ochenta y cinco.

En resumen. Fiestas como este pueblo nunca presenció.—*Zénit-Mar*

## Cupón Prima.

### Lápiz luminoso eléctrico

Escribe a oscuras y hace las veces de linterna de bolsillo.

Uno de los buenos artículos de la fabricación alemana.

Indispensable a todo el mundo.

Imprescindible para médicos, policías, escritores, sacerdotes, marinos, militares, deportistas, hombres de negocios, etc.

Artículo original para regalo.

Uno, pesetas 8.—Para los suscriptores de EL CASTELLANO a 6 pesetas.

Córtense y remítanme el presente Cupón, acompañado de 6 pesetas en libranza, giro postal, sobre monedero o en sellos de correo de 15 céntimos, a los señores COSTA Y C<sup>a</sup>, calle Alvarez, núm. 4, BARCELONA, y por correo será remitido el lápiz luminoso. Si se desea certificado, añadir 0,25 pesetas.

## DE LA CAPITAL

Junta en Palacio.

El jueves, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar, en la Capilla del Palacio Arzobispal, la Junta de Señoras de las tres Conferencias de San Vicente.

Por ausencia del Excmo. Sr. Cardenal, presidió el Ilmo. Sr. Melo, Obispo Auxiliar, quien dirigió fervorosa exhortación a las Señoras, estimulándolas a proseguir en el ejercicio de la Caridad para con los pobres.

Poseción.

Días pasados tomó posesión de la presidencia de esta Audiencia nuestro particular amigo D. Antonio Santuati, recientemente nombrado para aquel cargo.

Bien sabe el agraciado cuanto celebramos sus triunfos en la carrera.

Orador eminente.

En breve visitará nuestra ciudad, y dará algunas conferencias sobre la buena prensa y la Asociación de los Legionarios, el eminente orador Sr. Viego, que tantos aplausos viene cosechando en todas partes y últimamente en Galicia.

Oportunamente anunciaremos a nuestros lectores el día de su venida.

Aplaudimos.

Por la Autoridad gubernativa han sido multados, con 75 pesetas, Julián García y Eugenio Durán, que blasfemaban en la vía pública.

—Por el mismo delito ha sido detenido é ingresado en la Cárcel Eusebio Castillejos Contreras.

Castigos como éstos y frecuentes harían entrar en vereda a los que no tienen religión, pues al menos tendrían más cordura, aunque no fuera más que por el temor, ganando con ello no poco la cultura del pueblo.

Función religiosa.

El lunes 18 celebrará el Excmo. Ayuntamiento la función anual a Nuestra Señora de la Anunciata, en el misterio de la Expectación, en la Iglesia de los Padres de la Compañía de Jesús, y terminada se dará la comida extraordinaria a los presos en la cárcel de esta capital, cumpliendo así la piadosa voluntad de los fundadores.

Patentes.

El *Boletín oficial* señala el plazo del 1.º al 15 de Enero próximo para que los señores Médicos y Cirujanos pueadan proveer de la patente para el ejercicio de su profesión.

Nuevo destino.

En concepto de Profesor ha sido incorporado a la Academia de Infantería el Capitán D. Manuel Saigado Biempica.

Conferencias.

En breve darán principio en el Sindicato de Obreros católicos una serie de conferencias familiares que sirvan a la vez de instrucción y recreo a los obreros.

A título de información.

No sabemos con qué fundamento circulan insistentes rumores de que desde primero de

no abandonará la presidencia del Ayuntamiento D. Pedro Martos.

Con este motivo, se cita para sustituirle á un caracterizado liberal, que se ha llamado independiente, y que ha sido reelegido en las últimas elecciones.

También se hacen calendarios en las tertulias de café y casinos sobre la constitución del nuevo Ayuntamiento, haciendo algunos nombres que consideran con más probabilidades para el desempeño de las Tenencias de Alcalde y Síndicos.

**Peticion.**

La Electricista Toledana ha pedido autorización al Ministro de Fomento para establecer una línea aérea de transporte de energía eléctrica desde los molinos de San Servando á las vegas del río Tajo, para surtir de fuerza á las máquinas de riego.

**El cólera.**

Se acerca con pasos de gigante. Por espíritu de conservación debemos prepararnos á la defensa para conseguir el éxito más completo, lo que alcanzaremos tomando el exquisito y aromático Café torrefacto de *La Estrella*, que vende Angel Barroso en su acreditado Establecimiento de Confitería y Coloniales, calle Real del Arrabal, núm. 24, teléfono 24.

**Vacantes.**

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de los Navalmorales, pudiendo los aspirantes presentar sus solicitudes al señor Alcalde hasta el día 28 del actual.

También lo está la Escuela de niñas de Aldeanueva por fallecimiento de la propietaria, D.<sup>a</sup> Josefa Martín Maestro.

**Riña.**

Se han maltratado de palabra y obra Antonio de Frutos Fenians, su esposa é hijos, resultando de la refriega levemente herido en la cabeza el Antonio.

**Combinación ventajosa.**

Como no debe haber Centro del Apostolado que no esté suscripto al *Mensajero del Corazón de Jesús*, ya que éste es como el órgano oficial en España de tan importante Asociación, trae grande ventaja á los señores Curas párrocos, para que, poniéndose de acuerdo con las Asociaciones, por muy poco más, puedan hacer la suscripción global al dicho *Mensajero*, á la revista mensual *Sal Terræ* y al sueno opúsculo de *Broma y de Veras*, que publican también los Padres de la Compañía de Jesús.

Las suscripciones separadas costarían 12 pesetas, y englobando las tres sólo cuestan 9; la combinación, como se ve, es ventajosa.

Para la suscripción dirigirse á Bilbao, Administración de *El Mensajero* ó al Director diocesano.

**Robo.**

Ha sido detenido é ingresado en la Cárcel, por haber robado una manta, Antonio Enriquez Beltrán.

**Defunciones.**

En la plaza de Santa Isabel falleció repentinamente, el día 12, en las primeras horas de la noche, Fabio Martín Galán, natural y vecino de Bonasca, ignorándose la causa de accidente tan inesperado. El Juzgado se hizo cargo del cadáver.

**Escándalo.**

Le promovió el día 13, en su domicilio particular, Real, núm. 35, Daniel Rubio y Serrano.

**Nombramientos.**

Nuestro activo gerente D. Benito López de las Hazas, ha sido nombrado por la Junta Directiva del Circulo Católico, con el beneplácito del Emmo. Sr. Cardenal, represen-

tante de la miema en el Sindicato católico de San José y Director espiritual del mismo.

También ha sido nombrado por la misma Junta para el cargo de suplente del referido representante, nuestro querido amigo é ilustrado Profesor del Seminario Conciliar D. José Rodríguez.

No hay para qué decir que juzgamos acertados estos nombramientos y que esperamos mucho de los señores designados.

**SECCION RELIGIOSA**

**Cuarenta Horas.**—Mas de Diciembre. Dias 17 y 18, Iglesia de Padres Carmelitas, y 19, Capilla del Colegio Doncellas.

**Santa Iglesia Catedral.**—Mañana domingo, en la Misa Mayor, predicará el M. I. Sr. Ldo. D. Francisco Frutos Valiente, Canónigo Magistral.

**Iglesia de Padres Carmelitas.**—Mañana domingo se celebrará la función mensual á la Santísima Virgen del Carmen. Por la mañana, á las ocho, Misa de Comunión general; á las diez, será la coral. Por la tarde, á las cinco, Rosario, Sermon, que predicará el R. P. Luciano de San José, Procecion y Reserva.

Durante la semana, desde las cinco de la mañana hasta las ocho y media, habrá Misas rezadas de media en media hora.

**Oratorio de San Felipe Neri.**—Mañana domingo, á las ocho y cuarto, será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga, comulgando en ella los Congregantes.

**Iglesia de Padres de la Compañía.** El lunes 18, solemne función á la Santísima Virgen María en el Misterio de la Expectación. A las diez, exposicion de S. D. M. y Misa Mayor, predicando el Sr. Dr. D. Juan Pablo López y López.

**Vendo buen piano.**

Plaza de Abdón de Paz, 1.

**PASATIEMPOS**

Por E. Montero.

**Tarjeta numerica.**

123456789	6238	18453998
	766318	
		739786

Solucion al acróstico publicado en el número anterior:

G  
R I E  
O O L L A  
O A L P E N A  
L E O N A  
O L A  
O

La han remitido exacta: Ricardo Noruega, «Un mozo de billar»; Julio Pérez Antón, «Uno de Linares»; Alejandro Quero, *El Curro Meloja*; Vicente Cuadrado, Mamerto de la Rioja; «Pepito» y otros varios.

**Confitería, Pastelería y Fábrica de Mazapán**

**TELESFORO DE LA FUENTE**

Zocodover, 47 al 50, teléfono 234.—TOLEDO

**ESTA CASA NO ANUNCIA**

Únicamente en este caso, creyendo cumplir un deber en pro de la humanidad, dice:

«Que los cafés y chocolates elaborados en su casa, es lo mejor que se conoce.»

**Carreras Militares é Ingenieros Industriales**

**LA PREPARATORIA MILITAR**

**PROFESORADO**

Comandante Letamendia, ex Profesor de la Academia de Infantería.  
Capitanes Ozaeta y Peñalosa, ex Profesores de la Academia de Infantería.  
Esteban-Infantes, Abogado.  
Aragónés, Profesor de Dibujo.

**ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS**

Dirección de la correspondencia:

Don Rodrigo Peñalosa, calle de la Granada, núm. 4.—TOLEDO

**Fábrica de mazapán, Confitería y Chocolate de JUAN MARTÍN BURRIEL**

Martín-Gamero, 11.—TOLEDO

**DEPÓSITO EN MADRID: 13, PROGRESO, 13**

ALMACÉN DE COLONIALES Y CONFITERÍA DE ANDRÉS DÍAZ ZORITA

**NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA**

Servicio acelerado postal y comercial para el Sur de América (Brasil, Uruguay, Argentina.)

EL MAGNÍFICO VAPOR DE 11.000 TONELADAS

**SARDEGNA**

saldrá de Almería el 23 de Diciembre para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, con breve escala en Dakar.

Tomará carga y pasajeros en 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

Exactitud en los itinerarios, cámara de lujo, confort moderno, comodidad, buen trato, higiene, hospital, departamentos ventilados, luz eléctrica, telégrafo sin hilos, dos hélices.

**COMIDA ESPAÑOLA**

AVISO.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de 3.<sup>a</sup>, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario.

La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

Consignatario: Alfredo Rodríguez Burgos, calle de Girona, núm. 5 (al lado de la Audiencia), Almería.

**Confitería**

**Francisco Martínez**

Santo Tomé, 17.—Teléfono 77.

**La Primera Casa**

en la fabricación de los

**Ricos Mazapanes de Toledo**

de fama universal.

**Única Casa en Toledo**

que expende

Riquisimos albaricoques al natural

Probados y os convenceréis.

Confitería de Francisco Martínez

sobrino de Pérez Hernández

17, Santo Tomé, 17.—Teléfono 77

TOLEDO

**SE ALQUILA**

en la calle Núñez de Arce, núm. 7, un cuarto principal con agua de fuente y aljibe, buenas ventilaciones y galería con sol.

Razón: callejón de San José, 3.

**MALAS DIGESTIONES**

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

**DISPEPSIA**

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomulix)** que cura las

**ACEDIAS Y VÓMITOS**

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **ELIXIR** que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Barrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado á quien lo pide.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIDA É HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 56, y Lucio, 8.

— 35 —

dríd, varios pasquines contra los franceses, tomados sin duda de los de Madrid.

Copiamos los siguientes:

**¡¡VIVA ESPAÑA!!**

En la plaza hay un cartel que nos dice en castellano, que José, francés tirano, roba á España su dovel.

Al leer este papel dijo una maja á su majo: «Manolo, pon ahí debajo que me ca... en esa ley, que aquí queremos un rey que sepa decir ¡car...!»

**AVISO**

Escucha, Napoleón: Si como fiel aliado tus tropas has enviado, hallarás en la nación amistad y buena unión; si otro objeto te guió, Numancia no se rindió, numantinos hallarás, en España reinarás, mas sobre españoles, no.

— 37 —

LI.—«El Rey se ha servido expedir el Real Decreto siguiente:

«Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y la Constitución del Estado, Rey de las Españas y de las Indias.

Deseando promover el adelantamiento de la agricultura, la abundancia y baratura de los bastimentos, y el progreso de la industria nacional, hemos decretado y decretamos lo siguiente:

**ARTICULO I.**

Queda suprimido desde este día en todas las Provincias de España el estanco de aguardientes y rosolis, y libre su fabricación, circulación y venta.

**ARTICULO II.**

Los derechos que pagaban los aguardientes á su introduccion en Madrid quedan reducidos en la forma siguiente;

- A 34 reales arroba el aguardiente común de 15 grados, en vez de 57....10.
- A 40 el de prueba de hojanda y ron de 19 grados, en vez de 79....6.
- A 50 el de prueba de acceyte de 24 grados, en vez de 140....25.

— 40 —

Dios guarde á V. muchos años. Toledo 4 de Setiembre de 1810.

El Intendente general de la Provincia  
*Diego Maria Gallard.*

**P. D.**

Si los artículos que se deben traer fuesen detenidos, ó impedida su conducción por las Tropas insurgentes, entonces será del cargo de los particulares é individuos de los mismos pueblos resarcirlos á su costa con igual porción de frutos ó su importe en dinero, cuya medida es indispensable para evitar abusos.

**A la Justicia de**

Por esta orden tan solemne se permite hacer uso de la 3.<sup>a</sup> p.<sup>a</sup> de Granos corresponden á S. M. y de las 2/3 de la mitra de Toledo.

— 38 —

MADRID | IMPRESA DE INFANTERÍA DE MARINA | 1889.

En folio, 190 págs. y fotograbados. El cap. VI se ocupa de los franceses en el Alcázar y del incendio de este edificio.

**XLIV**—«BIBLIOGRAFÍA DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA» del Teniente Coronel Ibáñez Marín, Madrid, 1908.

Aun cuando no menciona esta notable obra ningún documento inédito ni impreso genuinamente toledano, creemos de rigurosa justicia el mencionarla en nuestros apuntes bibliográficos, en atención á las publicaciones que menciona, y en los cuales repetidas veces se leen datos de la ciudad de Toledo (1).

**XLV**—«Boletín Bibliográfico de algunas obras antiguas y modernas, raras y curiosas», de venta en la librería de D. E. García

(1) La indicada *Bibliografía* del Sr. Ibáñez no menciona el folleto siguiente, cuya nota incluimos á título de pequeña adición á la misma:

«Don Martin Vicente Daoiz | por | el Doctor Th. | Sevilla. | MDCCCXCII». El autor es el Dr. Thebessem. En 8.<sup>o</sup> menor y 19 páginas. Edición de 160 ejemplares que no se vendieron. Poseemos el núm. 14, por donación del antedicho Doctor.

**COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO**  
 INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO  
 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA  
 Menores, 14 - TOLEDO

**DIRECTOR**  
**D. ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE**

El er dito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean. Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos Internos y externos.

**REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS**

**Almanaque de Ntra. Sra. del Pilar para 1912.**

Interesante librito de propaganda que los devotos de la Virgen del Pilar deben repartir á sus amigos, encargándose cada uno de colocar ó regalar una docena al menos. Contiene calendario muy completo y artículos de lectura piadosa y agra; cuentos, poesías, coplas de jota, crónica anual del culto y devoción á la Virgen del Pilar, etc., etc. Colaboración de ilustres literatos. OFRECE A SUS LECTORES 700 REGALOS. 1 ejemplar, 56 céntimos; 12 ejemplares, 6 pesetas. Descuentos importantes pidiendo 100 ó más. Envíese el pedido: juntamente con su importe, en Giro Postal, libranza de Giro Mutuo, ó sellos de 15 céntimos, á J. M. Azara, Director de

Anales del Pilar.—Apartado 59.—Zaragoza.

A la misma dirección pueden encargarse PLACAS DE LA VIRGEN DEL PILAR, en hierro esmaltado, para colocarlas en las puertas, automóviles, coches, etc., á 1,50 pesetas una; y también otros artículos de propaganda. «Anales del Pilar» es una revista mensual que sólo cuesta 3 pesetas al año.

**Imágenes de pasta madera**  
 materia indulgenciable  
 aprobada por la Sagrada Congregación de Ritos é Indulgencias.

Via Crucis y Sagradas Familias con capilla para la visita domiciliaria.

Precios sumamente módicos.

**Sebastián Diaz Marta — Comercio, 10 — TOLEDO**

En este Bazar se venden Custodias, Candeleros, Cálices, Vinajeras, Incensarios, Sacras, etc., etc., en plata meneses y metal dorado.

Se facilitan precios y diseños.

**ULTRAMARINOS MARIANO HERNÁNDEZ**  
 Barrio Rey, 3 y 5, telef. 231

**IMPRESA Y LIBRERÍA DE VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ**  
 COMERCIO, 55. Y LUCIO, 8. — TOLEDO

**SAN JOSÉ**  
 Fábrica de jabones de primera.  
 Jabón sevillano.

D. Blas Faraco, Ciudad, 11. — TOLEDO

**Cerería, Librería, Objetos de escritorio, Papelería, Coronas y Flores de M. San Román**

Comercio, 16, TOLEDO

**La Antigua Funeraria**  
 Sal, 11. — Teléfono 255.

**EL LEÓN PORTLAND CEMENTO ARTIFICIAL**

Administración central: Leatad, 13 MADRID. Dirección telegráfica: Anglocemen MADRID.

El Cemento Portland Artificial, marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (línea M. Z. A.), dotada con los más modernos HORNOS GIRATORIOS, es de FRAGUADO LENTO, MOLINERÍA FINA, COMPOSICIÓN QUÍMICA EXACTA, el más resistente y económico, no sólo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de cemento con CINCO de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

**PRUEBAS MECÁNICAS**

FINURA TAMBE DE 4.900 MALLAS	FRAGUADO		Prueba de expansión Chatelet.	RESISTENCIA A LA TRACCIÓN EN KILOGRAMOS, POR CENTÍMETRO CUADRADO			
	INICIAL	FINAL		PASTA PURA CON 25% DE AGUA		PASTA DE 1 DE CEMENTO Y 5 DE ARENA CON 7% DE AGUA	
	h. m.	h. m.		A los 7 días.	A los 28 días.	A los 7 días.	A los 28 días.
12%	2,50	11,0	4mm.	45	70	16	30

Resistencia á la compresión, una parte de Cemento con tres de arena:  
 A los 7 días, 192 kilos por centímetro cuadrado.—A los 28 días, 371 kilos id. id.

Depósitos de venta.—PROVINCIA DE TOLEDO.—Toledo: D. Cirilo Ormachea, Ferrería, Cadenas, 16; D. Julio Porras, Ferrería, Zocodover, 4; D. Juan Francisco Barbudo, Almacénista, Miradero, 33; don Nazario del Prado, Almacénista, Paseo de la Rosa.—Quintanar de la Orden: D. Alejo Gallego, Fábrica de Mosaicos. Ocaña: Sr. Sucesor de Romero, Almacén Mayor, 6 y 8.

**CHOCOLATE DE LA TRAPA TRAPENSES**

PAQUETES PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. De 400 gramos... 14, 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50  
 2.ª marca: Chocolate de Familia. > 460 > 14 y 16 1,50, 1,75, 2 y 2,50  
 3.ª marca: Chocolate Económico. > 350 > 16 1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

**SE ALQUILA** un piso principal, muy higiénico, bien soleado y con agua de fuente y aljibe, en el callejón del Vicario, núm. 12 cerca de la Catedral. Darán razón en la misma casa.

**Relojería, Óptica y Material Eléctrico**

**ANICETO DEL VALLE, Belén, 15, Toledo**

Inmenso surtido en relojes de bolsillo desde 4,50 pesetas hasta 1.000 ídem.—Despertadores corrientes y de última novedad.—Relojes pared desde 4 pesetas.

Esta casa, que trabaja la óptica con gran extensión, ofrece gafas y lentes con cristal roca 1.ª desde 7 pesetas.

Lentes ahumados con cristales especiales de colores higiénicos.—Gemelos para teatro, campo y prismáticos.

En electricidad tiene cuanto concierne al ramo, y en bombillas hay de todos los voltajes desde 0,50 pesetas.

**Belén, 15, Toledo — ANICETO DEL VALLE — Belén, 15.**

**Alberto Bretaña Vallejo**  
 CORREDO DE COMERCIO, MATRICULADO.  
 Lechuga, 9, TOLEDO

**TALLER DE ESCULTURA**  
 Y REPARACIÓN DE IMÁGENES RELIGIOSAS.  
 Barrio Nuevo, 17, TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etcétera, etc.

Se dan presupuestos.

Facilidades en los pagos. Consultese este taller.

**ALMORRANAS HEMORROIDES**

Por crónicas que sean se curan radicalmente. Remedio seguro, infalible. Frasco, 2 pesetas. Certificado 2,25. Se envía á todas partes por correo, contra remesa de su importe en libranza, giro postal ó sellos correo de 15 céntimos.

Previo contrato, nada se cobra hasta después de la completa curación.

Los pedidos á los SRES. COSTA Y C.ª, ALVAREZ, 4, BARCELONA.

**CENTRO DE PERIÓDICOS RAMÓN GARRIDO**  
 Zocodover, 44, TOLEDO

Objetos de escritorio y libros piadosos.

PRECIOS ECONÓMICOS

Postales de todas clases y precios.

**La Unión Eclesiástica.**

GRANDES TABLETES DE ROPA TALAR

**D. José Cavanna**  
 Plaza del Celenque, 4. — MADRID

Rico, calle del Desengaño, núm. 29, y Horno de la Mata, núm. 18, Madrid.

En varios años ha publicado dicho Boletín gran número de obras de la Guerra de la Independencia—1907 y 1908—; así como en los pequeños catálogos ó Boletines ó suplementos de la misma librería y años sucesivos.

A dichas obras remitimos al lector que desee adquirir más noticias toledanas relativas á la indicada época.

XLVI.—«ACCIÓN DEL CLERO ESPAÑOL EN LA GUERRA POR NUESTRA INDEPENDENCIA», por el P. Francisco Jiménez Campaña. Madrid. Imprenta de la Gaceta, 1908.—En 8.º y 29 páginas.

XLVII.—«LAS COMUNIDADES RELIGIOSAS EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA», por E. Paradas Agüera. Sevilla, Izquierdo y Compañía, 1908. 31 págs.

XLVIII.—«EL DOS DE MAYO DE 1808 EN MADRID», por D. Juan Pérez de Guzmán y Gall. Madrid, 1908.

En folio con 887 páginas.

Entre los muchos datos referentes á la Ciudad de Toledo que inserta esta notable obra, figuran los siguientes:

de los Pueblos de esta Provincia, de mandato del Señor Don Josef Cervera, Intendente general de ella, lo firmo en Toledo á 17 de Abril de 1809.

Josef de Covos.

LII.—INTENDENCIA DE TOLEDO

La estrecha necesidad en que me hallo de atender á la entera provisión de los almacenes de esta Capital de mi cargo, me obliga, en virtud de anteriores Ordenes, á determinar y disponer que las Justicias de los pueblos de esta Provincia, sin excusa ni dilación, inmediatamente que reciban esta mi circular, pongan en esta Ciudad la tercera parte íntegra de todos los frutos pertenecientes á rentas decimales, primicias, y mincias de este año, y todo el compuesto ingresado en el Escusado, para lo qual las Justicias embargarán todo carruaje y bagages sin distinción de clases ni estados de los dueños á que correspondan; pues de verificarse la demora de veinte y quatro horas me serán sensibles las resultas.

ARTICULO III.

Los rosolia y licores pagarán los derechos establecidos, y la Fábrica existente de la Real Hacienda, mientras no se logre enagarrarla ó arrendarla, satisfará los derechos en los aguardientes que introduzca como cualquier particular.

ARTICULO IV.

Nuestro Ministro de Hacienda queda encargado de la execucion del presente Decreto.

Dado en nuestro Palacio de Madrid á 15 de Febrero de 1809.—Firmado.—Y. G. EL REY.—Por S. M. su Ministro Secretario de Estado Mariano Luis de Urquijo.

Le participo á V. S. de orden de S. M. para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le toca.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid á 18 de Febrero de 1809.—El Conde de Cabarrus.—Señor Intendente de Toledo.

Concuerda con su original, á que me remito que queda en la Escribanía mayor de mi cargo. Y para que conste á las Justicias

1.ª «Carta de un oficial retirado en Toledo»—página 395—salido de las prensas del Duque de Berg, repartido en Madrid el día 1.º de Mayo de 1808.

2.ª En la página 656 menciona á doña Antonia Nieto Colmenar—de Toledo—soltera, herida en la Puerta de la Iglesia de Santiago, en cuya calle habitaba. Falleció á consecuencia de la herida el día 15 de Mayo de 1808.

3.ª En la 681 cita á Manuel Francisco González Bivas y Ximénez, de Toledo también, de 36 años, fusilado el 2 de Mayo en el Prado por luchar contra los franceses. Se hallaba casado con Angela Palido.

(La mencionamos y copiamos más datos de ella en nuestros Sucesos notables, etc.)

XLIX.—«Toledo, ciudad famosa, que nunca se vió entre manos. Fue ayer mañana tomada. Por una simple avanzada. Compuesta de cien franceses»

«Quisiera que hemos leído y copiado de una obra referente á la Guerra de la Independencia, y cuyo título no recordamos. Se refiere á los mandatos por Bergey»

L.—En Toledo aparecieron, como en Ma-

— 34 —

— 39 —

— 38 —

— 35 —